



ASUNTO:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.
OFICIO NUMERO 0P/28/06/2025.

CHARCAS, S. L. P., A 02 DE JUNIO DE 2025

**MA. LUCIA LUNA CAZARES
PRESENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, UN LOTE DE TERRENO, DE LA MANZANA 2, DEL SECTOR SANTA MARIA, UBICADO SOBRE LA CALLE COLON, EN LA MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. **SUPERFICIE A CONSTRUIR: (70.00 m2).**
- II. **VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$ 145,300.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL, TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**
- III. **USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.**
- IV. **UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:**

PREDIO SE LOCALIZA **UN LOTE DE TERRENO, DE LA MANZANA 2, DEL SECTOR SANTA MARIA, UBICADO SOBRE LA CALLE COLON**, EN EL MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI. INMUEBLE QUE TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA, CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 10.00 DIEZ METROS, LINDA CON POPIEDAD DE SOCORRO REYNA LOREDO.

AL SUR: 10.00 DIEZ METROS, LINDA CON CALLE COLON.

AL ORIENTE: 15.00 METROS, LINDA CON PROPIEDAD DE RUBEN AGUAYO.

AL PONIENTE: 15.00 METROS, LINDA CON PROPIEDAD DE JUAN ANTONIO MARTINEZ.